



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD UPN 042**



LOS EFECTOS EDUCATIVOS DEL MALTRATO INFANTIL

LORENZO SALVADOR MORALES.

CD. DEL CARMEN, CAMPECHE, 2009



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD UPN 042**



LOS EFECTOS EDUCATIVOS DEL MALTRATO INFANTIL

**TESINA
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN EDUCACIÓN
PLAN 94**

PRESENTA:

LORENZO SALVADOR MORALES

CD. DEL CARMEN, CAMPECHE, 2009

DICTAMEN

DEDICATORIA

A DIOS:

Por concederme la vida y por permitirme realizar mi sueño.

A MI ESPOSA PRIMITIVA:

Por su amor, apoyo, comprensión.

A MIS HIJOS (AS):

*Jesús y Seidy por la comprensión que me brindaron en los momentos
que no estuve con ellos.*

A MI PADRE:

Quien me brindo su apoyo incondicional.

ÍNDICE

	Pág.
Introducción	5
 CAPÍTULO I: ASPECTOS GENERALES DEL MALTRATO INFANTIL	
1.1 Definición.....	8
1.2 Historia.....	10
1.3 Modelos explicativos sobre el maltrato infantil.....	14
1.4 Factores causales.....	18
1.5 Tipos de maltrato.....	23
 CAPÍTULO II: INDICADORES Y CONSECUENCIAS DE MALTRATO INFANTIL	
2.1 Definición del niño maltratado.....	27
2.2 Características del niño maltratado.....	27
2.3 Características del agresor.....	28
2.4 Indicadores de maltrato.....	28
2.5 Consecuencias del maltrato.....	31
 CAPÍTULO III: IMPLICACIONES PEDAGÓGICAS, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL MALTRATO INFANTIL	
3.1 Efectos educativos.....	36
3.2 Implicaciones en el aprendizaje escolar.....	36
3.3 La función de la escuela en la detección de maltrato infantil.....	39
3.4 Atención y tratamiento del niño maltratado.....	42
 CONCLUSIONES	 44
BIBLIOGRAFÍA	46

INTRODUCCIÓN

Al niño se le concibe incluido en su núcleo familiar, del que derivan de forma natural y espontánea las atenciones afectivas, educativas y materiales que él necesita para su normal desarrollo psíquico y físico. Sin embargo, en ocasiones, ese núcleo se vuelve hostil hacia el niño, teniendo como resultado el abandono, el maltrato de obra o de palabra, los abusos sexuales y hasta la muerte.

Los malos tratos son un problema de todos los tiempos y de todos los países, es decir, puede extenderse a la misma historia de la humanidad aun cuando no sabemos con exactitud la magnitud que tomó el maltrato en las distintas épocas de su desarrollo.

Las primeras descripciones sobre maltrato infantil datan desde 1626. En la actualidad numerosas organizaciones tanto gubernamentales como privadas nacionales e internacionales, se ocupan del grave problema social que entraña esta problemática.

Lo cierto es que las variaciones culturales inciden notablemente en la forma efectiva que toma el maltrato lo cual también afecta, lógicamente, a la propia definición legal existente sobre el particular.

Vivimos en un mundo en el que predomina la violencia. Y no debería extrañarnos que su dominio se inicie en la familia, pues es ahí donde empieza a manifestarse. La mayor parte de las agresiones graves a los niños se da precisamente en el hogar y esto da lugar a que dicho problema del maltrato a los niños se encuentre en personas y circunstancias casi o totalmente fuera de control, este tema se relaciona con el malinterpretado derecho de corrección y de una u otra manera todos debemos hacernos responsables para no seguir incubando en la sociedad ese fenómeno tan desastroso y responsable de diversas anomalías en la misma; pues tanto el maltrato infantil como la violencia intrafamiliar son fenómenos sociales que han gozado de aceptación en nuestra cultura.

A pesar de que en los últimos tiempos estas conductas han sido condenadas por constituir algunas de las formas de violencia más comunes y penetrantes en nuestra sociedad, todavía miles de niños sufren maltrato físico, psicológico y sexual en su propio hogar. La familia es y debería considerarse como la institución más compleja y la más importante para nuestra sociedad, más sin embargo lo que sucede dentro de ella puede tener efectos tanto positivos como negativos en cada uno de los individuos que la integran y por tanto un ajuste o desajuste en las relaciones intrafamiliares.

El niño no sabe defenderse ante las agresiones de los adultos, no pide ayuda, esto lo sitúa en una posición vulnerable ante un adulto agresivo y/o negligente. Los niños que sufren maltrato tienen múltiples problemas en su desarrollo evolutivo, déficit emocionales, conductuales y socio-cognitivos que le imposibilitan un desarrollo adecuado de su personalidad. De ahí la importancia de detectar cuanto antes el maltrato y buscar una respuesta adecuada que ayude al niño en su desarrollo evolutivo.

Es en este contexto que el presente trabajo pretende realizar un acercamiento al tema del maltrato que se ejerce sobre el menor, dada la importancia e influencia que tiene este en la formación personal de los sujetos y sus repercusiones en el ámbito escolar.

Para tal propósito, en este documento se ha considerado el abordaje de tres capítulos, el primero trata algunos aspectos generales sobre el tema: definición, historia, modelos explicativos y tipos de maltrato infantil.

El capítulo dos explica principalmente los indicadores de maltrato hacia el menor y sus consecuencias en los ámbitos físico, psicológico, social y emocional del infante.

En el capítulo tres se contemplan de manera concreta los efectos del maltrato infantil en el ámbito escolar así como algunas estrategias de prevención y atención al niño maltratado.

CAPÍTULO I
ASPECTOS GENERALES DEL MALTRATO INFANTIL

1.1 Definición de maltrato infantil

No existe una definición única de maltrato infantil, ni una delimitación clara y precisa de sus expresiones. La definición se ha modificado y enriquecido con las aportaciones de los investigadores que se han abocado al tema, a partir de la primera emitida por Kempe en 1962, quien originalmente define el maltrato infantil como el uso de la fuerza física no accidental, dirigida a herir o lesionar a un niño, por parte de sus padres o parientes.

Posteriormente, diversos autores han tratado de definir desde diferentes puntos de vista al maltrato infantil con el fin de buscar una solución al problema, algunas definiciones más frecuentes son las siguientes:

Para Wolfe es "la presencia de una lesión no accidental, resultado de actos de perpetración (agresión física) o de omisión (falta de atención por parte de quienes están a cargo del niño y que requiere de atención médica o intervención legal)".

La Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) propone la siguiente definición: "Todo acto u omisión encaminado a hacer daño aún sin esta intención pero que perjudique el desarrollo normal del menor".

Wolfe (1991:23) hace una diferenciación entre maltrato emocional y psicológico; en relación con el primero indica: "Es la respuesta emocional inapropiada, repetitiva y sostenida a la expresión de emoción del niño y su conducta acompañante, siendo causa de dolor emocional".

Santana (1998:7) entiende maltrato infantil como "cualquier daño físico o psicológico no accidental a un menor, ocasionado por sus padres o cuidadores, que ocurre como resultado de acciones físicas, sexuales o emocionales o de negligencia, omisión o comisión, que amenazan al desarrollo normal tanto físico como psicológico del niño"

“Es una enfermedad social, internacional, presente en todos los sectores y clases sociales; producida por factores multicausales, interactuantes y de diversas intensidades y tiempos que afectan el desarrollo armónico, integro y adecuado de un menor, comprometiendo su educación y consecuentemente su desenvolvimiento escolar con disturbios que ponen en riesgo su socialización y por lo tanto, su conformación personal y posteriormente social y profesional”(Loredo, 1994:14).

En 1985 el Parlamento Europeo definió los malos tratos infligidos a la infancia como “Toda violencia, no ocasional, contra la integridad física y/o psíquica del niño, o la privación de cuidados, por parte de sus padres o cuidadores que conlleve perjuicios hacia el niño al herirlo, dificultar su desarrollo o inducirlo a la muerte”.

Otra definición más reciente apunta a cualquier acción u omisión no accidental por parte de los padres o cuidadores, que compromete la satisfacción de las necesidades básicas del menor.

El Centro Internacional de la Infancia de París, considera que maltrato infantil es "cualquier acto por acción u omisión realizado por individuos, por instituciones o por la sociedad en su conjunto y todos los estados derivados de estos actos o de su ausencia que priven a los niños de su libertad o de sus derechos correspondientes y/o que dificulten su óptimo desarrollo".

(citado en <http://www.bvs.hn/RHP/pdf/2006/pdf/Vol26-1-2006-3.pdf>.)

El maltrato infantil es toda conducta que, por acción u omisión, produzca daño físico y/o psíquico en una persona menor de 18 años, afectando el desarrollo de su personalidad. Esta conducta es intencional y reiterada.

Toda violencia, perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, mientras el niño se encuentra bajo la custodia de sus padres, de un tutor o de cualquier otra persona o institución, que le tenga a su cargo.

La UNICEF lo define como: Toda forma de perjuicio o abuso físico o psicológico, descuido omisión o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el acoso y abuso sexual, las torturas, los tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes de los que ha sido objeto el niño-a u adolescente por parte de sus padres, representantes legales o de cualquier otra persona que tenga o no relación con el menor de edad (citado en <http://www.unicef.org/spanish/sowc97sp/spswcr1.pdf>.)

En general y con base en lo anterior, el maltrato infantil se puede considerar como el uso “intencionado” de la fuerza física u omisión de cuidado por parte de los padres o tutores, que tienen como consecuencia heridas, mutilación o incluso la muerte del niño.

1.2 Historia

El maltrato a menores aparece con el hombre mismo. Todas las civilizaciones lo han presentado y está íntimamente ligado a factores sociales, políticos y religiosos, esta relación obliga a ubicarnos en el contexto de la cultura que se trate, lo que resulta verdaderamente grave

(<http://www.encolombia.com/medicina/pediatria/pediatria38303-unareflexion.htm>):

En la Antigüedad los niños eran arrojados a los ríos, echados en muladares (sitios donde se echa el estiércol o la basura de las casas) y zanjas, “envasados” en vasijas para que se murieran de hambre y abandonados en cerros y caminos.

Hasta el siglo IV, ni la ley ni la opinión pública veían nada malo en el infanticidio en Grecia o en Roma. Los grandes filósofos tampoco. Aristóteles escribió: “En cuanto al abandono o la crianza de los hijos, debe haber una ley que prohíba criar a los niños deformes, pero por razón del número de hijos, si las costumbres impiden abandonar a cualquiera de los nacidos, debe haber un límite a la procreación”. El se refería a todo niño que no fuera perfecto en forma o tamaño, o que llorase demasiado o demasiado poco, o que fuera distinto de los descritos de las obras ginecológicas

sobre (como reconocer al recién nacido digno de ser criado) generalmente se le daba muerte.

Aristóteles decía que “un hijo era propiedad y nada de lo que se haga con la propiedad es injusto”, por lo tanto no se reconoce el problema como maltrato, o bien en las sociedades china e hindú el infanticidio era un método de control de la natalidad y una forma de eliminar a niños recién nacidos con malformaciones físicas o daño cerebral por ser considerados instrumentos del mal, en algunas otras sociedades las niñas eran sacrificadas por no contribuir a la economía familiar.

Por otra parte en relación a factores políticos, la historia refiere la matanza de niños ordenada por Herodes con el fin de conservar su reino y con relación a factores religiosos, la Biblia cita el sacrificio de Isaac, y más recientemente Hitler en su afán belicista realizó atrocidades con los niños, lo justifica con la finalidad de obtener una raza pura.

En Roma el infanticidio no fue declarado punible con la pena capital hasta el año 374, con lo cual, por supuesto, no se puso fin a esta práctica cuando el cristianismo pasó a ser la religión del Estado. Posterior a esto fue común la práctica de infanticidio “accidental”: niños asfixiados bajo el peso de los adultos.

En la Edad Media europea algunas veces se practicaba el lanzamiento del niño fajado. Los médicos se quejaban de que los padres rompían los huesos a sus hijos pequeños con la “costumbre” de lanzarlos como pelotas. Las nodrizas decían a menudo que los corsés, en que iban embutidos los niños eran necesarios porque sin ellos no se les podía “lanzar de un lado a otro”. Los médicos denunciaban también la costumbre de mecer violentamente a los niños pequeños (que deja a la criatura atontada para que no moleste a los encargados de cuidarla).

Aunque las primeras representaciones pictóricas de la cuna datan del siglo XIII, en formas más simples seguramente se venía utilizando desde mucho antes. Desde los

comienzos de la Edad Media las leyes y los libros penitenciales dan testimonio de las tentativas de impedir que se abandone a los niños y que se les asfixie echándose sobre ellos en la cama, sea intencionadamente o no; en el siglo IX se dicta la primera prohibición concreta de la costumbre de acostar a los niños en la cama de los padres. El uso de este mueble fue una cuestión de vida o muerte, como se desprende de numerosas amonestaciones de las autoridades eclesiásticas, cuyo objeto era que no se acostara a los niños en la cama de los padres para evitar el riesgo de asfixia bajo el peso de los adultos. En una serie de esas exhortaciones que se extienden a lo largo del siglo XIII, varios obispos instaban a que se mantuviera a los niños en la cuna por lo menos hasta la edad de tres años.

Como la ceremonia del bautismo representaba también la recepción del niño en la comunidad cristiana, este precepto, y la insistencia del bautismo público en una iglesia quizá tuvieron por objeto asimismo acabar con las prácticas encaminadas a lograr que el niño no pudiera sobrevivir.

El sacrificio ritual de los niños fue costumbre entre los celtas de Irlanda, los galos, los escandinavos, los egipcios, los fenicios, los moabitas y en determinados períodos los israelitas. Incluso en Roma, el sacrificio de niños se practicaba clandestinamente. Plinio el Viejo habla de hombres que trataban de conseguir “el tuétano de la pierna y el cerebro de los niños pequeños”. Los griegos y los romanos eran en realidad una isla en un mar de naciones que seguían sacrificando niños a los dioses, práctica a la que los romanos trataron en vano de poner fin.

El abuso sexual de los niños y jóvenes es una constante en la historia. Las sociedades basadas en la esclavitud y la servidumbre abusaron sexualmente de niñas y niños.

En Roma antigua un hombre libre podía elegir entre las esclavas nacidas bajo su techo a una joven y liberarla y educarla para que fuese su concubina. Nada más alcanzar los doce años, recibía la condición legal de concubina, de la misma manera

que a esta edad, la joven nacida libre y comprometida por su padre antes de los doce años, recibía el estatus legal de esposa legítima.

Ya bajo la influencia del cristianismo con arreglo al derecho canónico, las edades mínimas para contraer matrimonio eran los doce años para las muchachas y los catorce para los chicos, y parece que muchos se casaban o al menos se prometían más jóvenes. La expectativa de vida en esas sociedades estaba entre los treinta y los cuarenta años de edad.

En el Medio Oriente la castración se practicaba a los jóvenes que luego irían a cuidar los harenes de los jefes. En la India todavía se practica entre ciertos jóvenes seguidores de una diosa.

Esta tradición de castrar a los niños se prolongó hasta los tiempos modernos en Europa ya no sólo con el propósito de abusar sexualmente de los niños sino explotarlos económicamente como sucedió con los famosos cantantes castrati y como práctica médica para “curarles” de diversas enfermedades.

Fue en la Italia de la Europa del siglo XVI y en la capilla vaticana, donde a partir del siglo XVII aparecieron escuelas especialmente encargadas de formar castrados o sopranistas, como también se les denominaba. Los primeros castrados fueron utilizados en la Capilla Sixtina del Vaticano en 1562. En Italia existió una verdadera red para captar o secuestrar a los niños, la mayoría de las veces con la autorización de sus familias. Se formaron castrati aún en el siglo XVIII.

La circuncisión masculina como práctica ritual se practicó y se practica todavía en muchas culturas, mucho más que la clitoridectomía. Esta última se practicó en Europa del siglo XIX en un momento en que el terror, incubado en las creencias de ciertos sectores cristianos, a la masturbación femenina estaba en apogeo. Fue a comienzos del siglo XVIII, y como culminación del empeño de controlar los abusos cometidos con los niños, cuando los padres empezaron a castigar severamente a

sus hijos por masturbarse y los médicos empezaron a difundir el mito de que la masturbación daba origen a la locura, la epilepsia, la ceguera y causaba la muerte.

La desfloración femenina se conoció en culturas diferentes a las descritas. En la India y en ciertas tribus africanas, las adolescentes eran desfloradas en una ceremonia especial, sirviéndose de una representación simbólica del lingam (pene) de Shiva, un objeto diseñado a propósito para este efecto, o sentándose sobre el lingam de una estatua de Shiva. La ceremonia tenía lugar a menudo ante toda la tribu y era ocasión de grandes celebraciones. En algunas tribus, una mujer ya de edad se encargaba de efectuar la desfloración de las vírgenes.

Hoy en día la violencia hacia los niños reviste formas más sutiles, se ejerce de manera silenciosa en el hogar, la calle o la escuela, y se ha convertido en una práctica común y socialmente aceptada.

1.3 Modelos explicativos sobre el maltrato infantil

Existen varias perspectivas teóricas que han guiado y ejercido una mayor influencia en la elaboración teórica y en la investigación sobre el maltrato infantil. Cada uno de estos modelos trata de explicar las causas y las razones de por qué se produce maltrato infantil, la interacción de los factores individuales, los estilos de crianza y las condiciones ambientales en las familias en riesgo de malos tratos.

A continuación se enuncian los principales modelos teóricos que explican del problema de maltrato infantil:

a) Modelo del apego

La teoría del apego de Bowlby es un modelo que plantea que la relación afectiva que se establece en la infancia con los cuidadores, proporciona el prototipo de las

relaciones afectivas en etapas posteriores, por ello cuando esta relación está caracterizada por el rechazo, la desatención y la falta de apoyo afectivo puede generar la transmisión del maltrato infantil a la siguiente generación.

Dicho esto de otra forma, se entiende que, el maltrato infantil es un fenómeno que afecta las relaciones que mantiene un menor maltratado con sus cuidadores, se caracteriza por cuidados poco adecuados para el desarrollo normal de las personas. Las consecuencias derivadas de esta inadecuada relación del niño con sus padres pueden considerarse el factor unificador de las diferentes categorías de maltrato infantil.

b) Modelo psicológico-psiquiátrico

En este modelo se sostiene que la violencia y el maltrato surgen en términos de las características de personalidad del individuo, desde esta perspectiva se señalan factores como psicopatologías, anormalidades, aberraciones y adicciones como desinhibidores de las tendencias agresivas y violentas de los adultos que maltratan a los niños. Lo que sugiere que los padres o cuidadores maltratan a sus hijos porque padecen de alteraciones psiquiátricas, ya sea esquizofrenia o psicosis maníaco depresiva.

En diversas investigaciones se señala que entre un 10% y 15% de los casos de maltrato los padres tienen algún tipo de trastorno mental. En otros estudios se ha logrado establecer que los padres agresores de sus hijos tienen más síntomas depresivos y baja autoestima así como escasas estrategias de afrontamiento de problemas (Suárez, 1992).

c) Modelo psicosocial

Este modelo incluye las teorías que se centran en las interacciones del individuo con la familia de origen y con su familia actual. Las teorías psicosociales; examinan las

interacciones del individuo, su entorno social, con otros individuos, grupos y organizaciones, atribuyen el maltrato infantil a situaciones que se generan en procesos de aprendizaje y socialización, en el estrés estructural de comunidades donde se viven violencias sociales y políticas y en relaciones particularmente frustrantes.

En este modelo se plantea que hay suficiente apoyo empírico como para establecer una relación entre maltrato o falta de afecto en la niñez y el posterior maltrato de los propios hijos. Kempe (1995), establece que en este contexto se produce la repetición de una generación a otra de estos hechos violentos; los malos tratos suelen ocurrir en períodos de crisis y en general se trata de familias con escaso soporte social. De este modo la experiencia de haber sido maltratado físicamente cuando niño, se constituye en un factor predisponente para convertirse en adulto maltratador. En el contexto de la transmisión intergeneracional del abuso se plantea que las personas maltratadas en la infancia tienden a generar el mismo tipo de maltrato con sus hijos.

Una familia que construye vínculos violentos entre sus miembros no podrá transferir sino violencia hacia la generación futura y no podrá sino desbordar violencia hacia fuera de su familia. De un niño maltratado se espera un maltratante futuro, que devolverá la violencia absorbida. Está comprobado que los jóvenes que cometen actos de violencia ya han sido víctimas previamente.

Está también psicológicamente comprobado que el resultado de las consecuencias del maltrato infantil puede ser una manera de que el individuo maltratado exteriorice sus represiones vividas en la infancia debido al sufrimiento que tuvo que atravesar.

Durante toda su niñez interioriza las agresiones, tanto físicas como afectivas, provocadas por el maltrato y que pueden terminar convirtiéndose en una situación traumática. Es entonces en su adultez que el individuo busca una manera de liberarse de éstas; por esto recurre a la drogadicción, al alcoholismo, o a alguna otra

adicción. Puede ser también que se convierta en un agresor, o que se quede arraigado a esta situación de maltrato.

La familia tiene un rol fundamental, como transmisora de valores y moldeadora de la conducta. A partir de ella el niño va adquiriendo cierto conocimiento para que a su debido tiempo pueda insertarse y vivir en sociedad. A medida que crecen, perciben las funciones que cumplen distintos miembros de la familia. De este modo, conocen las características generales de los roles de padre, madre e hijos. También aprenden las primeras normas: lo prohibido y lo permitido. La manera en que los padres realicen estas funciones determinará en gran parte las características psicológicas del niño.

d) Modelo sociocultural

Las teorías socioculturales enfocan su explicación desde niveles más amplios como las estructuras sociales, el modelo económico, las instituciones con sus normas y, en general las condiciones y valores de la cultura.

Este modelo explica como las características socioculturales establecen las condiciones para que el maltrato se genere. En este sentido, el pertenecer a una clase social genera tipos de estrés, (económico por ejemplo) que conlleva a un alto riesgo de maltrato. Además la inestabilidad y la insatisfacción laboral que son causa de estrés, pueden desencadenar maltrato hacia los hijos. Los factores sociales más asociados al maltrato infantil, lo constituyen el desempleo, la pobreza, los problemas de hacinamiento, el bajo nivel sociocultural, eventos vitales estresantes y escasas redes de apoyo (Infante, 1998).

e) Modelo de la vulnerabilidad del niño

En este modelo se expone que ciertas características de los niños los hacen más vulnerables al castigo por parte de sus padres. "Algunos trabajos muestran que los

factores biológicos que predisponen a un individuo (niño) a presentar conductas violentas están influenciados por el ambiente en que el individuo se desarrolla" (Martínez, 1993:50)

Esta explicación establece que posibles fuentes de maltrato lo constituyen las enfermedades de los niños. Los padres cuyos hijos han mostrado déficit de aprendizaje, déficits emocionales, retardo mental u otras dificultades físicas son vulnerables a maltratar a sus hijos.

f) Modelo ecológico

En este modelo el maltrato infantil es analizado en niveles que van desde lo individual, a lo sociocultural, pasando por la familia y las redes sociales cercanas. Sin dejar de lado las distintas interacciones que se producen entre éstos.

Este modelo integra los factores de los cuidadores, las características del niño, la interacción social y familiar y el medioambiente cultural como causas de maltrato infantil (Morrión, 2003).

1.4 Factores causales

La división de los factores causales de maltrato infantil es para fines de exposición exclusivamente ya que puede ser arbitraria y en algunos casos no muy clara y precisa, pues tanto los factores individuales como los familiares y sociales, se entrelazan y muchas veces la distinción entre uno y otros puede aparecer un tanto dudosa, pues un factor puede entrelazar varios elementos.

Así, entonces, los factores causales se pueden dividir en tres, de acuerdo con los integrantes del maltrato como son factores del huésped (niño), agente (adulto maltratador) y medio ambiente.

El niño puede ser portador de algún defecto físico y/o deficiencia mental, ser producto de embarazo no deseado ni planeado, ser del sexo diferente al esperado por los padres.

En cuanto al agresor podemos decir que es un adulto frustrado incapaz de controlar sus emociones, que refiere cansancio, problemas con la pareja y de comunicación en el resto de la familia, alcoholismo o uso de alguna droga, inexperiencia o falta de preparación en el ejercicio de la paternidad responsable, desintegración familiar, traumas del adulto maltratado en su niñez, expectativas irreales sobre el niño, y en relación con el medio, problemas económicos, falta de espacio para su recreación para todos los miembros de la familia, en especial de los niños, ambiente hostil en el hogar.

El maltrato es una situación que bien puede presentarse en todas las clases sociales, aunque la incidencia parece ser un poco mayor en niños que viven bajo condiciones socioeconómicas de pobreza. Hasta el momento existen diferentes explicaciones sobre este tipo de actitudes por parte de los adultos y se ha visto la influencia en alguna manera de las situaciones de gran estrés, que hacen que toda la furia de la persona recaiga en el niño. Pero además, en muchos de los casos, quien comete el abuso tiene antecedentes de haber sufrido el mismo tipo de agresión durante su infancia o es una persona que tiene muy poca capacidad de controlar sus impulsos.

Es obvio que por las diferencias de tamaño y fuerza entre adultos y niños, estos últimos sufran grandes lesiones que pueden incluso causarles la muerte. Condiciones como la pobreza, nivel educativo bajo, paternidad o maternidad en personas que como tal no han consolidado un hogar o que son solteras, el abuso de sustancias psicoactivas como las drogas y el alcohol y otra serie de factores, se han relacionado con estas agresiones, aunque siempre hay tener en cuenta que el maltrato infantil, se puede dar en todas las clases sociales.

Los niños criados en hogares donde se los maltrata suelen mostrar desordenes postraumáticos y emocionales. Muchos experimentan sentimientos de escasa autoestima y sufren de depresión y ansiedad por lo que suelen utilizar el alcohol u otras drogas para mitigar su stress psicológico, siendo la adicción al llegar la adultez, mas frecuente que en la población general.

Los efectos que produce el maltrato infantil, no cesan al pasar la niñez, mostrando muchos de ellos dificultades para establecer una sana interrelación al llegar a la adultez.

Algunos niños sienten temor de hablar de lo que les pasa porque piensan que nadie les creerá. Otras veces no se dan cuenta que el maltrato a que son objeto es un comportamiento anormal y así aprenden a repetir este "modelo" inconscientemente.

La falta de un modelo familiar positivo y la dificultad en crecer y desarrollarse copiándolo, aumenta las dificultades para establecer relaciones "sanas" al llegar a adulto. Puede que no vean la verdadera raíz de sus problemas emocionales, hasta que al llegar a adultos busquen ayuda para solucionarlos.

Para muchos niños que sufren de maltrato, la violencia del abusador se transforma en una forma de vida. Crecen pensando y creyendo que la gente que lastima es parte de la vida cotidiana; por lo tanto este comportamiento se torna "aceptable" y el ciclo del abuso continúa cuando ellos se transforman en padres que abusan de sus hijos y estos de los suyos, continuando así el ciclo vicioso por generaciones.

Las causas del maltrato infantil son diversas, aparecen descritas por: el tamaño y peso, o bien, por sus características emocionales; por ejemplo, que el niño sea llorón, mal genio, etc., por falta de apetito, por creer que el hijo es diferente a los demás; por la percepción distorsionada en relación a si el niño es legítimo o no, no deseado, adoptado, etc. Por la inmadurez emocional que les impide a los progenitores percibir al infante como tal. Pueden pensar que llora o se orina para

hacerlos rabiar. También se ha visto maltrato en padres drogadictos o alcohólicos y en hogares portadores de gran estrés. El menor abandonado, golpeado, humillado, menoscabado por la violencia está siendo empujado, al delito.

Según Bittner, “el 99% de los delincuentes que llenan las cárceles se desliza al delito por falta de amor materno. Son hijos de mujeres engañadas y abandonadas que necesitan proyectar su odio hacia alguien, y ese alguien es, desgraciadamente, el hijo. Cuando castigan al hijo, están castigando al hombre que las dejó”.

El maltrato es una situación que bien puede presentarse en todas las clases sociales, aunque la incidencia parece ser un poco mayor en niños que viven bajo condiciones socioeconómicas de pobreza. Hasta el momento existen diferentes explicaciones sobre este tipo de actitudes por parte de los adultos y se ha visto la influencia en alguna manera de las situaciones de gran estrés, que hacen que toda la furia de la persona recaiga en el niño. Pero además, en muchos de los casos, quien comete el abuso tiene antecedentes de haber sufrido el mismo tipo de agresión durante su infancia o es una persona que tiene muy poca capacidad de controlar sus impulsos.

Las fuentes revisadas concuerdan en que el maltrato infantil es un problema multifactorial, Cantón y Cortés (1997) mencionan las siguientes causas principales que generan el maltrato a menores:

a) Factores familiares

Respecto a la situación familiar, se pueden presentar circunstancias que generan malos tratos a los niños cuando esto no ha sido deseado, cuando provienen de reuniones extramatrimoniales, cuando son adoptados o incorporados a la familia en alguna otra forma de manera transitoria o definitiva, cuando son producto de reuniones anteriores o cuando se han colocado en otro lugar y no se acepta su retorno a la familia original puede ser que los malos tratos se den en familias

numerosas, en razón de carencias diversas, educacionales, de habitación, económicas, etc., aunque no siempre sucede así.

Generalmente, en la familia en que hay niños maltratados la vida es desordenada, existe inestabilidad y desorganización hogareña, desavenencia conyugal penuria económica, enfermedades, conductas antisociales ausencia de cuidado, ropa sucia, alimentos deficientes o mal preparados, habitaciones inmundas, mala administración del dinero cuando lo hay, desempleo, embarazos no deseados expulsiones en la escuela y, por lo tanto, desintegración familiar.

Podemos considerar que el cuadro que descrito es el lugar en que con mayor frecuencia se desarrollan los malos tratos a los niños, pero esto no representa una regla sin excepción, en algunos hogares bien integrados, con una salida base económica y otras característica positivas, pueden darse, y se dan, casos de malos tratos a los niños, pero es más frecuente la incidencia en familia como las mencionadas.

Hay casos en que la situación familiar desde los puntos de vista económicos y morales, es aceptable y el niño es deseado y recibido con beneplácito, sin embargo, es maltratado. Esta podría deberse a una falta de autodominio o a que la familia es partidaria de una educación severa.

b) Factores sociales

Los malos tratos contra los niños se producen en todas las clases sociales y niveles económicos, en todas las razas, nacionalidades y religiones, la opinión generalizada considera que el problema de los niños maltratados se restringe a grupo de escasa instrucción y de nivel socioeconómico inferior, el abuso de los menores ocurre en todo el grupo socioeconómico y en todas las clases sociales, inclusive en la familia de profesionales, también se presentan en hogares de clase media, pero esto tiene menor publicidad porque se evita la intervención de las autoridades.

Como un factor que influye en la realización de los malos tratos, es importante señalar la identificación del castigo físico con la norma de educación.

Se considera entonces que los malos tratos a los niños pueden darse en cualquier grupo socioeconómico. Pero por diversas razones este hecho presenta mayor incidencia en niveles inferiores, sin dejar de reconocer que los estratos superiores están en mejor posibilidad de ocultar o disimular tales hechos.

1.5 Tipos de maltrato

Existen diferentes tipos de maltrato, definidos de múltiples formas, a continuación se destacan las siguientes clasificaciones:

l) Por su carácter y forma

a) Maltrato físico

Se define como maltrato físico a cualquier lesión física infringida al niño/a (hematomas, quemaduras, fracturas, u otras lesiones) mediante pinchazos, mordeduras, golpes, tirones de pelo, torceduras, quemaduras, puntapiés u otros medios con que se lastime el niño.

En la definición del maltrato infantil es necesario recalcar el carácter intencional, nunca accidental, del daño o de los actos de omisión llevadas a cabo por los responsables del cuidado del niño/a, con el propósito de lastimarlo o injurarlo.

Aunque el padre o adulto a cargo puede no tener la intención de lastimar al niño, también se interpreta como maltrato a la aparición de cualquier lesión física arriba señalada que se produzca por el empleo de algún tipo de castigo inapropiado para la edad del niño/a.

A diferencia del maltrato físico el castigo físico se define como el empleo de la fuerza física con intención de causar dolor, sin lesionar, con el propósito de corregir o controlar una conducta. No siempre es sencillo saber cuando termina el "disciplinamiento" y comienza el abuso. En contraposición con el maltrato físico, el castigo corporal es una práctica muy difundida y socialmente aceptada. A pesar de ello, constituye una violación de los derechos fundamentales como personas, es un atentado contra su dignidad y autoestima, es una práctica peligrosa porque puede causar daños graves a los niños y constituye siempre una forma de abuso psicológico que puede generar estrés y depresiones. Los niños que sufren este tipo de castigo tienden a reproducir comportamientos antisociales y a convertirse en adultos violentos.

b) Maltrato emocional

El maltrato emocional es una de las formas más sutiles pero también más extendidas de maltrato infantil. Son niños/as habitualmente ridiculizados, insultados, regañados o menospreciados. Se los somete en forma permanente a presenciar actos de violencia física o verbal hacia otros miembros de la familia. Se les permite o tolera el uso de drogas o el abuso de alcohol. "Si bien la ley no define el maltrato psíquico, se entiende como tal a toda aquella acción que produce un daño mental o emocional en el niño, causándole perturbaciones de magnitud suficiente para afectar la dignidad, alterar su bienestar o incluso perjudicar su salud".

El **abandono emocional** se refiere a la situación en la que el niño no recibe el afecto, la estimulación, el apoyo y protección necesarios en cada estadio de su evolución y que inhibe su desarrollo óptimo. Existe una falta de respuesta por parte de los padres/madres o cuidadores a las expresiones emocionales del niño (llanto, sonrisa,...) o a sus intentos de aproximación o interacción.

II) Por su expresión o comportamiento

a) Por acción (activo): cuando se lesiona al niño física, psíquica y/o sexualmente.

- b) Por omisión (pasivo): cuando se dejan de atender las necesidades básicas de los niños.

III) Por el ámbito de ocurrencia

- a) Familiar: se produce en el ámbito familiar (padre, madre, hermanos, familia extensa: tíos, abuelos...).

- b) Extrafamiliar: se produce por personas que no forman parte de la familia del niño, por determinadas instituciones o por la misma sociedad.

CAPÍTULO II
INDICADORES Y CONSECUENCIAS DE MALTRATO
INFANTIL

2.1 Definición de niño maltratado

El Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) define a los niños maltratados como: "Los menores de edad que enfrentan y sufren ocasional o habitualmente, violencia física, emocional o ambas, ejecutadas por actos de acción u omisión, pero siempre en forma intencional, no accidental, por padres, tutores, custodios o personas responsables de ellos".

No existe una definición única de maltrato infantil, ni una delimitación clara y precisa de sus expresiones. Sin embargo, lo más aceptado como definición es todas aquellas acciones que van en contra de un adecuado desarrollo físico, cognitivo y emocional del niño, cometidas por personas, instituciones o la propia sociedad. Ello supone la existencia de un maltrato físico, negligencia, maltrato psicológico o un abuso sexual. (Gallo, 1999).

Al niño maltratado también se le concibe como una persona humana indefensa que sufre abusos, negligencias y a menudo golpes de sus padres u otros miembros.

Otra definición puede ser la que concibe al niño maltratado como la persona que es objeto de acciones u omisiones intencionales que producen lesiones físicas o mentales, muerte o cualquier otro daño personal proveniente de sujetos que, por cualquier motivo, tengan relación con ella.

El niño maltratado es la persona humana que se encuentra en el periodo de la vida comprendido entre el nacimiento y el principio de la pubertad, esta definición se utiliza precisamente para establecer la congruencia con la noción del niño.

2.2 Características del niño maltratado

Existen lesiones físicas que son características de los niños maltratados, aunque tales alteraciones pueden producirse por otras causas, como accidente.

En los niños maltratados se observa frecuentemente la presencia de hemorragias cutáneas y subcutáneas en diferentes etapas de recuperación, sobre todo en cara y nalgas, pudiendo presentarse también en antebrazos, como consecuencia de actitudes defensivas del niño, también se observan en ocasiones heridas sobreinfectadas, alopecia y quemadura, nariz tumefacta aplanada, dientes rotos, desgorres de encías, por la introducción brutal de biberones o chupones.

Las fracturas se presentan repetidamente, las lesiones cerebro meníngeo pueden ser derrames subdurales, es decir derrames que se presentan debajo de la duramadre.

2.3 Características del agresor

Los agresores suelen ser personas que en su infancia también han sido maltratados, y lo que hacen es repetir una conducta que han aprendido. Utilizan los mismos métodos que sus padres han utilizado con ellos.

Hay veces que los agresores son inteligentes, con buena preparación- incluso profesional aparentemente bien adaptados y sin problemas económicos, pero se conducen agresivamente con sus hijos, tal vez debido a que sufrieron una infancia difícil; o que piensan que la educación debe ser severa o debido a otras causas enunciadas.

Otras veces son padres con síntomas depresivos, baja autoestima y dificultad para enfrentarse a los problemas.

2.4 Indicadores de maltrato

A continuación se expone una serie de indicadores que pueden ayudar a identificar maltrato en el menor, sin embargo hay que tener en cuenta que éstos por sí solos no son suficientes para demostrar la existencia de maltrato sino que además se debe

considerar la frecuencia de las manifestaciones, cómo, dónde y con quién se producen.

Por ello es importante saber interpretar estos indicadores y no quedarse ante ellos como observadores o jueces de una forma de ser, ante la que no se puede hacer nada. Estos indicadores no siempre presentan evidencias físicas (v.gr: algunas formas de abuso sexual, maltrato psicológico) sino que pueden ser también conductas difíciles de interpretar.

Algunos de los indicadores, entre otros, que se pueden dar son:

En el niño:

- señales físicas repetidas (morados, magulladuras, quemaduras...)
- niños que sucios, malolientes, con ropa inadecuada, etc.
- cansancio o apatía permanente (se suele dormir en el aula)
- cambio significativo en la conducta escolar sin motivo aparente
- conductas agresivas y/o rabietas severas y persistentes
- relaciones hostiles y distantes
- actitud hipervigilante (en estado de alerta, receloso,...)
- conducta sexual explícita, juego y conocimientos inapropiados para su edad
- conducta de masturbación en público
- niño que evita ir a casa (permanece más tiempo de lo habitual en el colegio, patio o alrededores)
- tiene pocos amigos en la escuela
- muestra poco interés y motivación por las tareas escolares
- después del fin de semana vuelve peor al colegio (triste, sucio, etc.)
- presenta dolores frecuentes sin causa aparente
- problemas alimenticios (niño muy glotón o con pérdida de apetito)
- falta a clase de forma reiterada sin justificación
- retrasos en el desarrollo físico, emocional e intelectual

- presenta conductas antisociales: fugas, vandalismo, pequeños hurtos, etc.
- intento de suicidio y sintomatología depresiva
- regresiones conductuales (conductas muy infantiles para su edad)
- relaciones entre niño y adulto secreta, reservada y excluyente
- falta de cuidados médicos básicos

En los padres y/o cuidadores:

- parecen no preocuparse por el niño
- no acuden nunca a las citas y reuniones del colegio
- desprecian y desvalorizan al niño en público
- sienten a su hijo como una "propiedad" ("puedo hacer con mi hijo lo que quiero porque es mío")
- expresan dificultades en su matrimonio
- recogen y llevan al niño al colegio sin permitir contactos sociales
- los padres están siempre fuera de casa (nunca tienen tiempo para...)
- compensan con bienes materiales la escasa relación personal afectiva que mantiene con sus hijos
- abusan de sustancias tóxicas (alcohol y/o drogas)
- trato desigual entre los hermanos
- no justifican las ausencias de clase de sus hijos
- justifican la disciplina rígida y autoritaria
- ven al niño como malvado
- ofrecen explicaciones ilógicas, contradictorias no convincentes o bien no tienen explicación
- habitualmente utilizan una disciplina inapropiada para la edad del niño
- son celosos y protegen desmesuradamente al niño

Estos indicadores pueden observarse en otros casos que no necesariamente se dan en niños maltratados, la diferencia más notable es que los padres maltratadores no

suelen reconocer la existencia del maltrato y rechazan cualquier tipo de ayuda, llegando a justificar con argumentos muy variados este tipo de acciones; en cambio los padres con dificultades suelen reconocerlas y admiten cualquier tipo de ayuda que se les ofrezca.

2.5 Consecuencias del maltrato

Muchas investigaciones han sido hechas acerca de las posibles consecuencias a largo plazo del maltrato de menores.

Los efectos varían dependiendo de las circunstancias del abuso o abandono, características personales del niño y el entorno del niño. Las consecuencias pueden ser desde leves a severas; desaparecer después de un corto periodo de tiempo o durar toda la vida; y afectar al niño físicamente, psicológicamente, su comportamiento o en alguna combinación de todas las tres maneras.

Por último debido a los gastos de salud, servicios humanos y educación que las entidades públicas realizan, el abuso y abandono afecta no solo al niño y su familia, sino también a la sociedad por completa.

Las siguientes son las consecuencias más frecuentes:

a) física

Los efectos físicos inmediatos del abuso o abandono pueden ser relativamente pequeños (moretones o cortadas) o severos (fracturas, hemorragias o hasta la muerte). En algunos casos los efectos físicos son temporales, sin embargo, el dolor y sufrimiento que ellos causan a un niño no deben ser descartados.

Los efectos inmediatos del niño sacudido (una forma común de abuso infantil) pueden incluir vomito, conmoción cerebral, dolor al respirar, convulsiones y la

muerte. Las consecuencias a largo plazo pueden incluir ceguera, problemas de aprendizaje, retardo mental parálisis cerebral (Cerezo, 1998):

- Desarrollo de daño cerebral. El maltrato de menores ha sido indicado, en algunos casos, ser el causante de que importantes regiones del cerebro no logren desarrollarse adecuadamente, trayendo como resultado un deficiente desarrollo físico, mental y emocional. En otros casos, el estrés del abuso crónico causa una hiperestimulación en ciertas áreas del cerebro, lo cual resulta en hiperactividad, perturbaciones del sueño y ansiedad, así como también el incremento de la vulnerabilidad a trastornos de estrés postraumático, problemas de deficiencia de atención o hiperactividad, trastornos de comportamiento y de aprendizaje y dificultad de memorización
- Salud física deficiente. Un estudio de 700 niños quienes habían estado en cuidado de crianza temporal (foster care) por un año encontró que más de un cuarto de los niños habían tenido alguna clase de problema de salud física o mental recurrente (U.S. Department of Health and Human Services, 2003). Un estudio de 9.500 participantes HMO mostró una relación entre varias formas de disfuncionalidad en el hogar (incluyendo maltrato de menores) y problemas de salud a largo plazo tales como enfermedades de transmisión sexual, enfermedades del corazón, cáncer, enfermedades pulmonares crónicas, fracturas óseas y enfermedades del hígado

b) Consecuencias psicológicas

Los efectos emocionales inmediatos del abuso y abandono como el miedo e incapacidad de confiar pueden traducirse en consecuencias para toda la vida incluyendo baja autoestima, depresión y dificultad de interrelacionarse. Los investigadores han identificado relaciones entre el maltrato de menores y los siguientes:

Salud mental y emocional deficiente. En un estudio de largo plazo, hasta el 80 por ciento de los adultos jóvenes quienes han sido abusados cumplen con el criterio de diagnóstico de al menos un trastorno siquiátrico a la edad de 1 año. Existen adultos jóvenes que presentan muchos problemas, incluyendo depresión, ansiedad, problemas de alimentación e intentos de suicidio. Otras condiciones psicológicas y emocionales sociadas con el abuso y bandono incluyen trastornos de pánico, trastornos de disociación, trastornos de deficiencia e atención/hiperactividad, trastornos de estrés post-traumáticos y trastorno de apeamiento reactivo (Thomlison 2000).

c) Dificultades cognitivas.

El National Survey of Child and Adolescent Well-Being recientemente encontró que los niños puestos en cuidado fuera del hogar debido a abuso o abandono tienden a obtener menores puntajes que la población general en las mediciones de capacidad cognitiva, desarrollo de lenguaje y logros académicos.

d) Dificultades en las relaciones sociales.

Los niños quienes son abusados y abandonados por las personas a su cargo frecuentemente o forman nexos efectivos con ellos. Estas tempranas dificultades de establecer nexos pueden llevar más tarde a dificultades en las relaciones con otros adultos como también con sus compañeros.

e) Consecuencias en el comportamiento

No todas las víctimas del maltrato de menores experimentarán afectos en el comportamiento; sin embargo, el maltrato de menores parece hacer que lo siguiente sea más probable:

Los niños abusados o abandonados son por lo menos 25 por ciento más susceptibles a experimentar durante la adolescencia problemas tales como delincuencia, embarazo, bajo rendimiento académico, uso de drogas y problemas de salud mental (Maher, 1990).

Los padres abusivos frecuentemente han experimentado abuso durante su propia infancia. Se estima que aproximadamente una tercera parte de los niños abusados y abandonados eventualmente victimizarán a sus propios hijos.

f) Consecuencias sociales

Mientras que el maltrato de menores casi siempre ocurre dentro de la familia, el impacto no termina allí. Toda la sociedad paga el precio por el maltrato de menores, en términos de costos directos e indirectos.

Los costos directos incluyen los asociados con el mantenimiento de sistema de asistencia social del niño para investigar los alegatos del maltrato de menores, así como también los gastos de los sistemas judiciales, aplicación de leyes, salud y salud mental para responder y tratar niños abusados o abandonados y sus familias.

Los costos indirectos representan las consecuencias económicas a largo plazo del maltrato de menores. Esto incluye la delincuencia juvenil y adultos criminales, enfermedades mentales, abuso de sustancias y violencia doméstica. También puede incluir la pérdida de productividad debido al desempleo, el costo de servicios de educación especial y el incremento en el uso del sistema de cuidado de salud.

CAPÍTULO III
IMPLICACIONES PEDAGÓGICAS, PREVENCIÓN Y
ATENCIÓN DEL MALTRATO INFANTIL

3.1 Efectos educativos

Los niños víctimas de maltrato tienden a obtener menores puntajes que la población en general en las mediciones de capacidad cognitiva, desarrollo de lenguaje y logros académicos.

Los niños maltratados, regularmente tienen una inteligencia más baja que el niño normal. Este es de muchas maneras causas del atraso, de la reprobación, del abandono temporal y finalmente de la deserción de la escuela por parte de los alumnos. También es causa de las limitaciones de aprendizajes, ya que presentan una gran falta de interés por su persona y por los estudios, devaluando así sus relaciones constructivas consigo y con los demás (Green, 1998:29)

El lenguaje también puede verse afectado, contribuyendo a que se dé un problema de aprendizaje. Estas consecuencias se derivan de la mala integración madre-hijo, donde el maltrato es dado; no valorándose el aprendizaje, la iniciativa y la autonomía.

El maltrato genera también retraso escolar, lo cual no quiere decir que exista en el niño una deficiencia mental, sino que en él no hay suficiente estimulación por parte de los padres hacia los hijos, ni experiencias con los objetos de conocimientos, lo que dificulta el aprendizaje pedagógico.

3.2 Implicaciones en el aprendizaje escolar

Cuando el niño esta dañado física o emocionalmente, pierde el interés en la escuela debido a que se siente frustrado ante la situación en que se encuentra. El niño manifiesta conductas no apropiadas que desencadenan un ambiente poco agradable no involucrándose en la mecánica de los juegos, aislándose de esta manera de los demás por lo que comportándose de ésta forma no aporta nada a la clase o a sus demás compañeros (Pino, 2000:110).

Los niños maltratados son más propensos a mostrar retrasos en el desarrollo del conocimiento que los niños no maltratados. Este fracaso se ha atribuido a la falta de estimulación temprana y a la descalificación a la que son sometidos permanentemente por los padres que se preocupan excesivamente de su conducta y de obediencia, en menoscabo de las necesidades exploratorias y de estimulación que son necesarias para su desarrollo.

Los niños que son expuestos a maltrato verbal, cohiben poco a poco sus manifestaciones y suprimen aspectos de la conducta interpersonal, lo que explicaría la lentitud de adquirir competencias cognitivas.

En relación a esta área, los niños abusados física o emocionalmente presentan un menor desarrollo, se muestran más impulsivos, menos creativos, más distraídos y su persistencia en las tareas de enseñanza aprendizaje es menor. Son menos habilidosos resolviendo problemas y cuando llegan a la edad escolar muestran peores resultados en las pruebas de inteligencia y tienen malas ejecuciones académicas.

Los niños maltratados funcionan cognitivamente por debajo del nivel esperado para su edad, ya que sus puntuaciones en escalas de desarrollo y tests de inteligencia son menores que en los niños no maltratados, sus habilidades de resolución de problemas son menores y hay déficit de atención que compromete el rendimiento en las tareas escolares.

En lo concerniente al área social, los niños víctimas de maltrato muestran mayores problemas para expresar sus afectos, son incapaces de experimentar empatía y son altamente agresivos, lo que les impide interactuar con los demás compañeros de grupo y en consecuencia se ven limitados en la socialización de los contenidos escolares y el trabajo en equipo.

Por otro lado, el lenguaje de este tipo de niños presenta un déficit en la expresión de verbalizaciones asociadas a sensaciones, sentimientos y necesidades; utilizan un

lenguaje menos complejo sintácticamente, tienen menos vocabulario expresivo y conocen menos palabras que los normales.

Los niños maltratados, tal como lo señala Blager y Martín (1976), presentan dificultades de comunicación y de habilidades de expresión.

Asimismo el maltrato propicia alteraciones en la conducta del niño el cual puede desarrollar comportamientos hiperactivos, agresivos y antisociales.

Uno de los casos más relevantes de maltrato es el emocional, el cual se ve reflejado en los niños que manifiestan esta dificultad en el aula donde acarrear situaciones de conducta, de aprendizaje o trastornos en la adaptación emocional. Los trastornos emocionales comprometen el desarrollo de la personalidad y desestabilizan la conducta misma trayendo consigo serios problemas de disciplina en el salón que pueden bloquear el aprendizaje o afectar el ritmo de éste.

El maltrato emocional, en ausencia de daños físicos resulta difícil de demostrar pero sus efectos pueden ser invalidantes; suelen ser diagnosticados por psicólogos y psiquiatras tan solo años después cuando los síntomas de la alteración emocional se hacen más evidentes.

A veces, los actos nocivos son sobre todo verbales, diciéndole constantemente al niño que es odioso, feo, antipático, estúpido o se le hace ver que es una carga indeseable. Puede incluso no llamársele siquiera por su nombre, sino que se le trata simplemente como un tonto o idiota, o de otro modo insultante. Los malos tratos emocionales desempeñan un cierto papel en todos los abusos y negligencias físicas y su presencia en casi todos los casos que se observa resulta muy evidente.

Los niños con trastorno emocional tienen dificultades serias en la adaptación u obstaculizan el aprendizaje con una gran carga de angustia y mucha introspección. Generalmente son niños que no trabajan en clase, que no se relacionan con nadie y

no responden a las evaluaciones, pero cuando llegan a casa recuerdan todo el trabajo que hubo en clase (Fernández, 1998:38).

Los niños que no se integran con sus compañeros es porque inconcientemente no tienen interés social por adaptarse y formar parte del medio en el cual se desarrollan, debido al trauma emocional o psicológico que acarrearán de sus entornos familiares y que les afecta en su desarrollo educativo, la falta de integración se debe a la ausencia de los valores que debe recibir en su casa y que muchas veces son impedimentos para que éste lleve una buena relación ciudadana, cuando el niño tiene baja autoestima es debido a la forma en que sus padres se han referido a él durante los primeros años de su vida reprimiéndolo, imponiéndole reglas que muchas veces se convierten en grandes limitantes o barreras que no le permiten desenvolverse en una sociedad tan cambiante como la que actualmente se vive. Por lo general estos niños se destacan como revoltosos, distraídos, agresivos, etc., y en consecuencia no aprenden o lo hacen con dificultad

3.3 La función de la escuela en la detección de maltrato infantil

Las comunidades y las cortes de justicia reconocen que las heridas emocionales ocultas pueden ser tratadas. El reconocer y dar tratamiento inmediato es importante para minimizar los efectos a largo plazo causados por el abuso o maltrato físico.

El papel de la familia en la crianza, apoyo, orientación y socialización del niño es vital, pero dado que no siempre existe dicho apoyo, otras instituciones, como la escuela, deben cubrir estas demandas. Los maltratos traen como consecuencia problemas físicos y emocionales, así como el atraso en el crecimiento, falta de empatía, apego inseguro, trastornos de conducta, coeficiente intelectual por debajo de lo normal, lenta adquisición de habilidades cognitivas y sociales, déficit del desarrollo del lenguaje, conductas agresivas y violencia entre pares. En tal sentido, la acción de la escuela resulta fundamental para romper el circuito de la violencia.

La escuela, por el rol indelegable que desempeña en la vida infantil, es el lugar privilegiado para promover la defensa y la vigencia de los derechos de la infancia, así como también para detectar su posible vulneración (Padilla, 2000:104).

El papel de la escuela en relación con la detección del maltrato infantil se considera trascendental ya que podría permitir un abordaje precoz que favoreciera una evaluación de la situación y de los daños que ella implica, posibilitando un trabajo que podría modificar la situación del maltrato.

García (1995:139), señala algunas de las iniciativas que la escuela debe considerar:

1) Realizar actividades de prevención primaria con los niños y su familia. Se entiende por prevención primaria al conjunto de acciones dirigidas a disminuir o eliminar los factores de riesgo que afectan a las familias.

Las autoridades escolares deben transformarse en participantes activos en la prevención del abuso infantil en cualquiera de sus formas. Es por ello que todos aquellos actores involucrados mas directamente con el cuidado y tutela del niño (docentes comunes y de escuelas especiales, personal de guarderías o jardines de infantes, personal de salud, institutos de rehabilitación para niños con discapacidades físicas, asistentes sociales de organismos oficiales, etc.) deben recibir capacitación adecuada para cumplir con su obligación de desarrollar tareas de prevención, identificación y comunicación o denuncia del maltrato infantil en cualquiera de sus formas.

2) Identificar los casos de maltrato

El maltrato y el abuso no siempre presentan huellas físicas fácilmente visibles, pero siempre dejan su marca en la conducta. La observación sensible, la actitud receptiva y la escucha atenta son los mejores recursos con los que cuenta el docente para identificar al niño maltratado. En opinión de Milner (1994:37) los adultos que

sospechen del maltrato, principalmente los docentes “Deben tener presente que para quien está creciendo en un ambiente violento, la violencia no se cuestiona e incluso, puede parecer el único modo de expresar los afectos”.

El docente debe estar en capacidad de reconocer las características indicadoras del maltrato infantil diferenciándolas de las manipulaciones de los niños y de las lesiones que estos puedan ocasionarse en sus actividades normales y juegos con otros niños; atendiendo especialmente las manifestaciones de conductas y el desempeño escolar.

Siempre que un docente sospeche que un niño está siendo maltratado por parte de los adultos, cuando fueren los responsables de su crianza, no debe dudar en intervenir de alguna forma para impedir que la situación continúe para ello el docente debe tener presente en todo momento (Higuera, 1994:140)

- Que las únicas normas de cuidado y educación adecuadas para los niños son aquellas que consideran su bienestar en su primer término.
- Que los niños son personas con derechos propios y los padres no pueden hacer lo que quieren con sus hijos porque no son de su propiedad.
- Que el abandono, el castigo físico, y el abuso sexual a los niños son delitos penados por la ley.
- Que la escuela como institución tiene la responsabilidad de garantizar el cumplimiento de los derechos infantiles.
- Que prioritariamente debe ser tenido en cuenta el interés del niño maltratado y sólo en segundo lugar el de su familia.

- Que cuánto más tiempo se prolongue una situación de maltrato o abuso, más grave son sus consecuencias y por ello es imprescindible actuar con seguridad en cuanto se le identifique.

3) Denunciar y comunicar el maltrato

El siguiente paso ante la sospecha o evidencia de un incidente de maltrato es su comunicación o denuncia ante los organismos oficiales pertinentes. El maltrato a un niño está penalizado por la ley y el comunicarlo a la autoridad es un derecho para el ciudadano común y una obligación para los empleados públicos en general y maestros, docentes, médicos, enfermeras, asistentes sociales, en particular, por las características de su trabajo. El denunciante no tiene que probar el maltrato, ni cómo o cuándo sucedió el mismo ni por qué investigar; una vez hecha la comunicación, será la justicia quien lo haga.

4) Evaluación inicial e investigación

Una vez hecha la denuncia o comunicación, las autoridades están automáticamente involucradas en su seguimiento. Formulada por cualquier medio la denuncia, el juez, al tomar conocimiento de los hechos que motivaron la denuncia, podrá ordenar la exclusión del autor del maltrato, de la vivienda donde habita el grupo familiar, prohibiendo el acceso de éste al domicilio del damnificado, como a los lugares de trabajo o estudio y decretar provisoriamente alimentos, tenencia y derecho de comunicación con los hijos.

3.4 Atención y tratamiento del niño maltratado

Una preocupación central de cualquier gobierno y sociedad es proveer, desarrollar y garantizar condiciones sociales, políticas, económicas y culturales mínimas, que permitan a ciudadanas y ciudadanos desarrollarse integralmente, en un contexto de seguridad individual y social (Markovich, 1981:215).

Por ello la violencia, constituye un problema que debido a los factores que la generan y a las consecuencias y costos que ocasiona, resulta prioritario atender de manera integral desde los primeros años de vida de las y los individuos.

De esta forma, es necesario resaltar que el tratamiento de un niño que ha sido víctima del maltrato debe ser integral, es decir debe estar atendido por un grupo interdisciplinario de expertos que logren erradicar en el niño y ambiente cercano (familia) las causas y también las consecuencias de este mal.

CONCLUSIÓN

Podemos hablar de maltrato ante cualquier acción u omisión no accidental por parte de los padres o cuidadores, que compromete la satisfacción de las necesidades básicas del menor. Lo que viene a definir este tipo de violencia es que los niños se encuentran en un estado vital que precisa de protección o cuidado por parte del sujeto del que dependen. Y hay situaciones en las que, aun no existiendo relación de dependencia, el agresor aprovecha una cierta confianza o familiaridad de trato con la víctima, como puede suceder en los casos de abusos sexuales.

Diversos estudios en el tema han demostrado que los padres son los principales autores del maltrato infantil y a pesar de las graves consecuencias que este fenómeno desencadena no se debe calificar a estas personas como pervertidas o anormales, ya que sufren al igual que el niño o la niña agredidos ya que en la mayor parte de los casos éstos desahogan sus propias frustraciones que sus padres les hicieron sufrir de niños en sus hijos y sin darse cuenta de que así es, es decir, es un proceso inconsciente que se convierte en un círculo vicioso y que coincide con la teoría de frustración-agresión. Toda sociedad encuentra los más hondos y sólidos cimientos de su futuro en las generaciones jóvenes, que instruidas en forma adecuada y educadas de manera integral, serán el sustento de una nueva conciencia social y humana que es el único camino hacia el desarrollo y la paz social.

Aunque la mayoría de los problemas de maltrato suelen producirse en situaciones sociales desfavorables, éste no es sinónimo de pobreza, siendo un problema de carácter universal en el que confluyen multitud de circunstancias, por lo que puede aparecer en diferentes esferas o niveles sociales. Así, en el origen de la violencia se sitúan tanto factores individuales y familiares como ambientales.

Siendo el maltrato infantil un fenómeno multicausal y universal, se puede considerar que la divulgación, instrucción y educación de la población en general sobre el mismo son estrategias prioritarias que pueden permitir hacer conciencia a todos; es

necesario dar a conocer que no sólo el trauma físico lesiona a un niño, sino que también los otros tipos de maltrato, como el emocional, el psicológico y la negligencia, deterioran la personalidad del pequeño, y de aquí la importancia de identificar cada uno de estos indicadores.

Son muchas las razones que inducen a creer que el maltrato y descuido de menores se tornará todavía más común a medida que los países hacen la transición de economías reglamentadas a economías de mercado más abiertas y con menos estructuras para el bienestar social, lo que favorece el crecimiento urbano y con ello se recargan los servicios médicos y sociales; debido a que las mujeres ingresan al mercado de trabajo cada vez en mayor número y a que por diversas causas, más familias se ven desplazadas de sus hogares y su entorno cultural.

En el ámbito escolar en particular los efectos del maltrato se hacen evidentes en las áreas cognoscitiva, del lenguaje y social propiciando un déficit en el aprendizaje y desempeño escolar del niño.

De ahí la trascendencia de que la escuela y específicamente los docentes estén particularmente capacitados para la detección, denuncia y atención del maltrato en los menores. El reconocer y dar tratamiento inmediato es importante para minimizar los efectos a largo plazo causados por maltrato del menor.

BIBLIOGRAFÍA

- BLAGER y Martin. Impacto psicológico del abuso infantil. Editorial Nuevo Horizonte, Medellín, 1976.
- CEREZO, M. Análisis y evaluación de los indicadores de riesgo en situaciones de maltrato infantil. Editorial Martínez Roca, Valencia, 1998.
- CORTÉS María Rosario, Cantón José. Consecuencias del abuso sexual infantil. En José Cantón Duarte y María del Rosario Cortés. Malos tratos y abuso sexual infantil. Siglo XXI de España editores, Madrid, 1997.
- FERNÁNDEZ, D. Efectos psicológicos del maltrato en niños en edad escolar. Editores Mexicanos, 1998.
- GALLO, H. Maltrato: usos y abusos; una perspectiva Psicoanalítica, Ed. U Antioquia, Colombia, 1999.
- GARCÍA, E. Modelos explicativos, factores de riesgo e indicadores de los malos tratos a la infancia, Morata, Madrid, 1995.
- GREEN, A. H. Psicopatología del abuso infantil. Prentice Hall, México, 1998.
- HIGUITA, Carlos. Lo que todo un educador debe saber sobre el maltrato infantil. Editorial Nuevo Horizonte, Medellín, 1994.
- INFANTE Contreras C. "Manejo de pacientes con maltrato infantil". En: Guías de Manejo en estomatología pediátrica. Universidad Nacional de Colombia, ediciones Ecoe. Colombia, 1998.
- KEMPE, HC, Silverman NF, El Síndrome del niño maltratado, Morata, Madrid, 1995.

- LOREDO AA. Maltrato al menor. Interamericana McGraw-Hill, México D.F., 1994.
- MAHER, Meter. El abuso contra los niños. Editorial Grijalbo, México, 1990.
- MARKOVICH Kuba J. Prevención y Atención del niño maltratado. Editores Mexicanos Unidos, México, 1981.
- MARTÍNEZ MM, Reyes RR. Maltrato infantil. Un problema inquietante. Bol Med Hosp. Infant Mex, 1993.
- MILNER, J. S. Características familiares y del perpetrador en los casos de maltrato físico y abuso sexual infantil. Infancia y Sociedad, Martínez Roca, Madrid, 1994.
- MORRISON, G. Los malos tratos en la infancia. Pirámide, Barcelona, 2003.
- PADILLA, C. Atención al niño maltratado desde la escuela. Trillas, México, 2000.
- PINO, M. Estudio de las consecuencias del abandono físico en el desarrollo psicológico de niños. Editorial S. XX, México, 2000.
- SANTANA Tavira R., Sánchez Ahedo, R., Herrera Bastos E. "El maltrato infantil: un problema mundial" Salud Pública de México. Vol 40, Nº 1. 1998.
- SUÁREZ Y. El maltrato y sus repercusiones en la educación. En: El maltrato a los niños y sus repercusiones educativas. Memorias del 2do. Simposio Interdisciplinario e Internacional. México, D.F.: Federación Iberoamericana contra el Maltrato Infantil, 1992.
- THOMLISON, La violencia intrafamiliar, Fondo de cultura económica, México, 2000.

WOLFE D. "Programa de conducción de niños maltratados". Ed. Trillas. México, DF, 1991.

Direcciones electrónicas consultadas:

<http://www.unicef.org/spanish/sowc97sp/spswcr1.pdf>.

<http://aurojm.freeyellow.com/maltrato.htm>

http://csociales.uchile.cl/psicologia/publica/resiliencia_maltrato.pdf

<http://encolombia.com/medicina/pediatrica/pediatrica38303-unareflexion.htm>

<http://members.theglobe.com/pedialud/Profesionales/cursos/maltrato.htm>

http://www.unhchr.ch/spanish/html/menu3/b/k2crc_sp.htm

<http://www.patagonia.com.ar/salud/maltrato/maltratoinfan3.asp>

<http://www.unicef.org/lac/espanol/textos/ppdfsex2.htm>

<http://www.um.es/~facpsi/maltrato/malt2.htm>

http://www.unhchr.ch/spanish/html/menu3/b/k2crc_sp.htm

<http://www.unicef.org/lac/espanol/textos/crc1.htm>

<http://www.um.es/~facpsi/maltrato/malt2.htm>

<http://www.um.es/~facpsi/maltrato>

<http://www.um.es/~facpsi/maltrato/malt2.htm>

http://www.nspcc.org.uk/inform/Info_Briefing/PrevalenceAndIncidenceOfChildAbuse.asp

<http://www.monografias.com/trabajos16/prevencion-maltrato/prevencion-maltrato.shtml>

<http://www.bvs.hn/RHP/pdf/2006/pdf/Vol26-1-2006-3.pdf>.

<http://www.psicopedagogia.com/maltrato-infantil>

http://www.fundacionamparo.org.ar/Consec_maltrato.htm

<http://www.mipediatra.com/infantil/maltrato.htm>

Internet: www.rionet.com.ar

www.psiquiatria.com

www.vidahumana.com